



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18 / 2008 – 2012

Correspondiente a la sesión ordinaria N° 46 celebrada por el Honorable Concejo Municipal de San Joaquín el día jueves **23 de marzo de 2010** y que contó con la siguiente asistencia:

- Sr. SERGIO ECHEVERRÍA GARCÍA.
- Sra. NELLY SANTANDER MARÍN.
- Sr. VÍCTOR CONTRERAS VICENCIO.
- Sr. MARIO CONTRERAS SILVA.
- Sr. MANUEL LEÓN HUERTA.
- Sr. RAMÓN ORTIZ SEGUÉL.

Ausente el Sr. concejal don Patricio Lazcano Silva.

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación iniciativas a presentar al **FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2010.-**
2. Aprobación otorgamiento de subvención a las siguientes organizaciones:
 - a) **"Grupo de Salud Armonía y Vida Sana La Legua"**, Rut N° 65.214.290-7, por un monto de \$ 350.000.-, para adquisición de muebles destinados a su sede social.-
 - b) **"Parroquia de San Cayetano"**, Rut N° 81.795.115-5, correspondiente a la Arquidiócesis de Santiago, por un monto de \$ 360.000.-, para solventar parte de los gastos derivados de la organización de la Fiesta de Cuasimodo.-
3. Aprobación cumplimiento de las metas colectivas del **PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2009.-**

❖ Presidente del Concejo es el señor Alcalde, don Sergio Echeverría García, quien abre la sesión siendo las 09:11 hrs.-

❖ Secretario del Concejo es el señor Eric Leyton Rivas, Secretario Municipal.-

1º Punto.- APROBACIÓN INICIATIVAS A PRESENTAR AL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2010.-

- Se acompaña documento, que se anexa con el N° 01.-
- Para informar sobre el punto, se integra don Carlos Herrera, Director de Educación.

El **Sr. Herrera** expone sobre las iniciativas presentadas por el Municipio al Mineduc, en el marco del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2010. Señala que son 6 iniciativas, por un monto total de \$ \$ 117.701.191, señalando su nombre, objetivo, descripción y monto de cada una. La primera se denomina "Software de gestión educacional", por \$ 12.000.000; la segunda, "Mejorando la convivencia escolar", por \$ 35.046.000; la tercera, "Modelo interactivo para el aprendizaje matemático", por \$ 12.000.000; la cuarta, "Evaluación de aprendizajes", por \$ 8.655.291; la quinta, "Política comunicacional Red de Colegios Municipales de San Joaquín", por \$ 18.000.000; y la sexta, "Mejorando la calidad de las actividades extraprogramáticas de los colegios municipales", por \$ 32.000.000.-



El **Sr. Alcalde** consulta si los fondos destinados para estas iniciativas se verán afectados por la readecuación presupuestaria en el Mineduc producto del terremoto y, en general, cual es el objetivo, a quién van dirigidas estas iniciativas, respondiendo el **Sr. Herrera** que, en principio, no se deberían ver afectados los recursos asignados para este fondo, y respecto a lo segundo, todas las iniciativas van dirigidas a mejorar áreas con falencias en el ámbito de la gestión educacional en San Joaquín, como son dotar de más actividades extraprogramáticas fuera de la jornada escolar completa, o difundir el quehacer de las escuelas, para lograr una mayor matrícula y retención, o aplicación de instrumentos para mejorar la convivencia escolar, entre otras.

- No habiendo más consultas u opiniones sobre el punto N° 1 de tabla, el **señor Alcalde** lo somete a votación del Honorable Concejo.-

*** Acuerda, por la unanimidad de los presentes en sala, Sra. Santander y Sres. Víctor Contreras, León, Mario Contreras, Ortiz y Echeverría, aprobar las iniciativas presentadas por la Dirección de Educación en el marco del FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2010, de cuyo contenido da cuenta el documento adjunto.-**

El **Sr. Alcalde**, fuera del ámbito del punto sometido a votación, consulta cómo va la matrícula en los establecimientos municipales, señalando el **Sr. Herrera**, que en términos generales, se ha mantenido, esto es bueno, considerando el cierre del CEM San Joaquín; el **Sr. Mario Contreras** consulta, en el mismo sentido, por qué hay tan baja matrícula en el CEM Horacio Aravena Andaur, respondiendo el **Sr. Herrera** que hay razones que lo explicarían, pero señala que podría extenderse más en la Comisión de Educación, señalando el **Sr. Víctor Contreras** que citará a Comisión a la brevedad.

2° Punto.- **APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:**

- a) "GRUPO DE SALUD ARMONÍA Y VIDA SANA LA LEGUA", RUT N° 65.214.290-7, POR UN MONTO DE \$ 350.000.-, PARA ADQUISICIÓN DE MUEBLES DESTINADOS A SU SEDE SOCIAL.-**
- b) "PARROQUIA DE SAN CAYETANO", RUT N° 81.795.115-5, CORRESPONDIENTE A LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTIAGO, POR UN MONTO DE \$ 360.000.-, PARA SOLVENTAR PARTE DE LOS GASTOS DERIVADOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA FIESTA DE CUASIMODO.-**

- Se acompañan documentos, que se anexan con los N° 02 y 03.-
- Para informar sobre el punto, se integra doña Fanny Quintanilla, Directora de Desarrollo Comunitario.
- No habiendo consultas u opiniones sobre el punto N° 2 de tabla, el **señor Alcalde** lo somete a votación del Honorable Concejo.-

*** Acuerda, por la unanimidad de los presentes en sala, Sra. Santander y Sres. Víctor Contreras, León, Mario Contreras, Ortiz y Echeverría, aprobar el otorgamiento de una subvención a la organización GRUPO DE SALUD ARMONÍA Y VIDA SANA LA LEGUA, Rut N° 65.214.290-7, por un monto de \$ 350.000, para la adquisición de muebles destinados a su sede social.-**

*** Acuerda, por la unanimidad de los presentes en sala, Sra. Santander y Sres. Víctor Contreras, León, Mario Contreras, Ortiz y Echeverría, aprobar el otorgamiento de una subvención a la PARROQUIA DE SAN CAYETANO, Rut N° 81.795.115-5, por un monto de \$ 360.000, para solventar parte de los gastos derivados de la organización de la Fiesta de Cuasimodo.-**



3º Punto.- APROBACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COLECTIVAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2009.-

- Se acompaña documento, que se anexa con el N° 04.-
- Para informar sobre el punto, se integra doña Elizabeth Fierro, Directora de Control.
- El **señor Alcalde** somete a votación del Honorable Concejo, las metas de cada dirección en forma completa, y en caso de discrepancia, se vota una a una.-

*** Acuerda, con la votación de los presentes en sala, Sra. Santander y Sres. Víctor Contreras, León, Mario Contreras, Ortiz y Echeverría, el grado de cumplimiento del Plan de Mejoramiento de Gestión del año 2009, correspondiente a las Metas Colectivas, de acuerdo al siguiente detalle:**

DIRECCIÓN / DPTO	META	QUÓRUM VOTACIÓN	CUMPLIMIENTO META	VALOR % META	GRADO FINAL CUMPLIMIENTO METAS
Alcaldía/ Administración Municipal	Nº 1	Unánime	Cumplida	25%	100%
	Nº 2	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 3	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 4	Unánime	Cumplida	25%	
Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación	Nº 1	Unánime	Cumplida	25%	100%
	Nº 2	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 3	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 4	Unánime	Cumplida	25%	
Dirección de Desarrollo Comunitario	Nº 1	Unánime	Cumplida	25%	100%
	Nº 2	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 3	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 4	Unánime	Cumplida	25%	
Dirección Jurídica	Nº 1	Mayoría (abstención M. Contreras)	Cumplida	25%	25%
	Nº 2	Mayoría (abstención M. Contreras)	No cumplida	25%	
	Nº 3	Mayoría (abstención M. Contreras)	No cumplida	25%	
	Nº 4	Mayoría (abstención M. Contreras)	No cumplida	25%	
Departamento Licencias de Conducir	Nº 1	Unánime	Cumplida	25%	100%
	Nº 2	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 3	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 4	Unánime	Cumplida	25%	
Juzgado de Policía Local	Nº 1	Unánime	Cumplida	25%	100%
	Nº 2	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 3	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 4	Unánime	Cumplida	25%	



Dirección de Control	Nº 1	Unánime	Cumplida	25%	100%
	Nº 2	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 3	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 4	Unánime	Cumplida	25%	
Departamento de Comunicaciones	Nº 1	Unánime	Cumplida	25%	100 %
	Nº 2	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 3	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 4	Unánime	Cumplida	25%	
Secretaría Municipal	Nº 1	Unánime	Cumplida	25%	100%
	Nº 2	Mayoría (aprueban Santander, V. Contreras, M. Contreras; rechazan León y Echeverría)	Cumplida	25%	
	Nº 3	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 4	Unánime	Cumplida	25%	
Dirección de Obras	Nº 1	Unánime	Cumplida	25%	100%
	Nº 2	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 3	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 4	Unánime	Cumplida	25%	
Dirección de Administración y Finanzas¹	Nº 1	Unánime	Cumplida	20%	80 %
	Nº 2	Unánime	Cumplida	20%	
	Nº 3	Unánime	Cumplida	20%	
	Nº 5	Unánime	No cumplida	20%	
	Nº 7	Unánime	Cumplida	20%	
Dirección de Higiene y Medio Ambiente	Nº 1	Unánime	Cumplida	25%	100%
	Nº 2	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 3	Unánime	Cumplida	25%	
	Nº 4	Unánime	Cumplida	25%	
Dirección de Gestión Administrativa	Nº 4	Unánime	Cumplida	50%	75%
	Nº 6	Unánime	Cumplida	25% ²	

- Agotados los puntos de tabla, el **Sr. Alcalde** agradece la participación de todos y cierra la sesión extraordinaria Nº 18, siendo las 10:58 horas.-

DOY FE.-

ERIC LEYTON RIVAS
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

ELR/jam

Acta aprobada en la Sesión Ordinaria Nº 49/2010, de 09 de abril de 2010

¹ Originalmente, tenía siete metas, pero la Nº 4 y 6 pasaron a la Dirección de Gestión Administrativa.

² La meta tenía un porcentaje de cumplimiento de un 50%, pero el concejo voto unánimemente su cumplimiento gradual en un 25%.